GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON

TEL. 021 5690 263/4
E-mail: uoc@cah.gov.py

CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE BEBEDEROS ELECTRICOS ENTRE LA EMPRESA PAMAQ S.A. Y EL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Nº 021 /2022

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN, domiciliada en la calle Carios N° 362, República del Paraguay, representada para este acto por la Lic. María del Carmen Meza, con C.I. Nº 1.207.968 en su carácter de Gerente General, designado por Resolución de Consejo Directivo Nº 24, Acta Nº 19 de fecha 16 de setiembre de 2021, denominada en adelante el COMPRADOR, por una parte, y, por la otra, la empresa PAMAQ S.A., con RUC Nº 80011245-8 domiciliada en la Ruta Mcal. Estigarribia Nº 1021, Km 8,5, Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el señor Nicolás Saavedra Chihan, con C.I. N° 2.485.571, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE BEBEDEROS ELECTRICOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE BEBEDEROS ELECTRICOS

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No Aplica

PAMAQ S.A.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION GERENCIA GENERAL Asunción

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON

TEL. 021 5690 263/4
E-mail: uoc@cah.gov.py

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 406.928.-

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento del llamado por Contratación Directa N° 03/2022, convocado por el Crédito Agrícola de Habilitación. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución del Consejo Directivo N° 17 Acta Nº 21 de fecha 07 de setiembre de 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total(IVA Incluido)
1	Mantenimiento Preventivo - Modelo AQUA 103 - Oficina Central	Unidad	Evento	1	590.000	590.000
1.1	Cambio de 4 (cuatro) filtros (sedimento, pre-carbón, post carbon, ultrafiltración)	Unidad	Evento	1	455.000	455.000
1.2	Mano de obra	Unidad	Evento	1	135.000	135.000
2	Mantenimiento Preventivo - Modelo PFQ 2000 - Oficina Central	Unidad	Evento	1	535.000	535.000
2.1	Cambio de 2 (dos) filtros (PRE C+3)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
2.2	Mano de obra	Unidad	Evento	1	135.000	135.000
3	Mantenimiento Correctivo - Modelo AQUA 103 - Modelo PFQ 2000 - Oficina Central	Unidad	Evento	1	3.464.500	3.464.500
3.1	Carga de gas refrigerante freon 134a.	Unidad	Evento	1	93.000	93.000
3.2	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	75.000	75.000
3.3	Cambio de llave de paso SV1	Unidad	Evento	1	45.000	45.000
3.4	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
3.5	Cambio de ducto	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
3.6	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	45.000	45.000
3.7	Cambio del filtro de silica del gas refrigerante	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
3.8	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
3.9	Cambio de conector codo de ¼ para tipo cañería	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
3.10	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	7.000	7.000
3.11	Cambio de unión conector	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
3.12	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
3.13	Cambio de manguera por metro	Unidad	Evento	1	5.500	5.500
3.14	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
3.15	Cambio de flotador	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
3.16	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
3.17	Cambio de grifo	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
3.18	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
3.19	Cambio de niple de agua fria	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
3.20	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
3.21	Cambio de niple de agua caliente	Unidad	Evento	1	15.000	15.000

PAMAQ S.A.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION GERENCIA GENERAL Asunción

Lic. Ma. del Carmen Mezo
Gerente General

3.22	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
3.23	Cambio de termostato de frio	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
3.24	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	45.000	45.000
3.25	Cambio de bimetálicos	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
3.26	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
3.27	Cambio de resistencia	Unidad	Evento	1	63.000	63.000
3.28	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
3.29	Pintura completa	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
3.30	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	130.000	130.000
3.31	Cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
3.32	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
3.33	Cambio de transformador	Unidad	Evento	1	125.000	125.000
3.34	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
3.35	Cambio de carcasa frontal, laterales ,superior	Unidad	Evento	1	600.000	600.000
3.36	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
3.37	Cambio de porta vasos	Unidad	Evento	1	65.000	65.000
3.38	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
3.39	Cambio de rejillas	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
3.40	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	12.000	12.000
3.41	Cambio tapón de desagüe del tanque	Unidad	Evento	1	4.000	4.000
3.42	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
3.43	Cambio de motor del ventilador	Unidad	Evento	1	110.000	110.000
3.44	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
3.45	Cambio del tanque de agua fría	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
3.46	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
3.47	Cambio del tanque de agua caliente o natural	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
3.48	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
3.49	Cambio de sensor de temperatura	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
3.50	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
4	Mantenimiento Preventivo - Modelo PFQ 2000 - Campo	Unidad	Evento	1	625.000	625.000
4.1	Cambio de 2 (dos) filtros (PRE C+3)	Unidad	Evento	1	400.000	400.000
4.2	Mano de obra	Unidad	Evento	1	225.000	225.000
5	Mantenimiento Correctivo - Modelo PFQ 2000 - Campo	Unidad	Evento	1	3.464.500	3.464.500
5.1	Carga de gas refrigerante freon 134a.	Unidad	Evento	1	93.000	93.000
5.2	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	75.000	75.000
5.3	Cambio de llave de paso SV1	Unidad	Evento	1	45.000	45.000
5.4	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
5.5	Cambio de ducto	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
5.6	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	45.000	45.000
5.7	Cambio del filtro de silica del gas refrigerante	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
5.8	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
5.9	Cambio de conector codo de ¼ para tipo cañería	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
5.10	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	7.000	7.000
5.11	Cambio de unión conector	Unidad	Evento	1	5.000	5.000
5.12	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
5.13	Cambio de manguera por metro	Unidad	Evento	1	5.500	5.500
5.14	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
5.15	Cambio de flotador	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
5.16	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
5.17	Cambio de grifo	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
5.18	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	10.000	10.000

PAMAQ S.A.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION GERENCIA GENERAL Asunción

Lic. Ma. del Carmen Mezr
Gerente General

5.19	Cambio de niple de agua fria	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
5.20	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
5.21	Cambio de niple de agua caliente	Unidad	Evento	1	15.000	15.000
5.22	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
5.23	Cambio de termostato de frío	Unidad	Evento	1	30.000	30.000
5.24	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	45.000	45.000
5.25	Cambio de bimetálicos	Unidad	Evento	1	35.000	35.000
5.26	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
5.27	Cambio de resistencia	Unidad	Evento	1	63.000	63.000
5.28	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	20.000	20.000
5.29	Pintura completa	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
5.30	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	130.000	130.000
5.31	Cambio de motor compresor	Unidad	Evento	1	550.000	550.000
5.32	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
5.33	Cambio de transformador	Unidad	Evento	1	125.000	125.000
5.34	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
5.35	Cambio de carcasa frontal, laterales ,superior	Unidad	Evento	1	600.000	600.000
5.36	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	50.000	50.000
5.37	Cambio de porta vasos	Unidad	Evento	1	65.000	65 000
5.38	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	10.000	10.000
5.39	Cambio de rejillas	Unidad	Evento	1	38.000	38.000
5.40	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	12.000	12.000
5.41	Cambio tapón de desagüe del tanque	Unidad	Evento	1	4.000	4.000
5.42	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	25.000	25.000
5.43	Cambio de motor del ventilador	Unidad	Evento	1	110.000	110.000
5.44	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	55.000	55.000
5.45	Cambio del tanque de agua fría	Unidad	Evento	1	100.000	100.000
5.46	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
5.47	Cambio del tanque de agua caliente o natural	Unidad	Evento	1	200.000	200.000
5.48	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
5.49	Cambio de sensor de temperatura	Unidad	Evento	1	22.000	22.000
5.50	Mano de obra Oficina Central	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
	Precio total					8.679.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes Ochenta millones (Gs. 80.000.000). IVA incluido.

El monto máximo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes Ciento sesenta millones (Gs. 160.000.000). IVA incluido.

El proveedor se compromete a proveer los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

PAMAQ S.A.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION GERENCIA GENERAL Asunción

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente General

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia desde la firma de la misma, hasta el 31 de diciembre de 2023.

Para los pagos a realizarse en el periodo 2023, *quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03].*

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Servicios Generales del CAH.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. **NO APLICA**

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

PAMAQ S.A.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION GERENCIA GENERAL Asunción

Lic. Ma. del Carmen Mez
Gerente General

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 30 *del* mes Setiembre y año 2022.

NICOLÁS SAAVEDRA CHIHAN
PAMAQ S.A.

PAMAQ S.A.

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION GERENCIA GENERAL Asunción

LIC. MARIA DEL CARMEN MEZA
GERENTE GENERAL CAH